

Asunción, 15 de abril de 2025


Señora:
Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Expte. DA N° 1512/2025.

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, en atención a la Nota UOC N° 500/2025, en el marco del llamado PAC N° 33/2025 “Adquisición de Insumos y Repuestos Informáticos”, en la cual solicita remisión de documentos, a fin de proseguir con las formalización de la adenda complementaria.

En tal sentido, se remite la Nota N.D.S.B. N° 118/2025 del Departamento de Suministro de Bienes, por la cual adjunta las documentaciones y antecedentes, a fin de dar respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PA

Lic. Gladys Rojas A.
Directora
Dpto. de Logística Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
MESA DE ENTRADA N°: <u>617</u>	
FECHA: <u>15 ABR. 2025</u>	HORA: <u>08h:29'</u>
FIRMA:.....	ACLARACION:.....


Lic. María Olga Peralta O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia



Dirección Administrativa
Departamento de Suministro de Bienes

N.D.S.B. N°118 /2025

Asunción, 14 de abril de 2025.-

Señora
C.P. María Teresa Sánchez, Directora
Dirección Administrativa
Presente

La Lic. Paola Elizabeth Rodríguez, Directora Interina del Departamento de Suministro de Bienes, se dirige a Usted, y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del Memorando MDA N° 201/2025 y Nota de la UOC N° 500/2025, a los efectos de remitir los Documentos solicitados del llamado PAC N° 33/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS – Contrato Abierto – Ad Referéndum" ID N° 443.539, Contrato N° 67/2024 a los efectos de **CON PRIORIDAD** proseguir con la formalización de la Adenda complementaria.

Se adjunta las documentaciones y antecedentes a la presente nota:

- Memorando M.A.C.A N°12/2024 del Administrador Auxiliar contestando los puntos solicitados y remitiendo los documentos requeridos.
- Memorando N° 131/2024 la División Reparación y Mantenimiento de Equipos y Enseres de Oficina.
- Dictamen D.A.J. N° 141/2025, de la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA C.S.J
- Nota de la empresa adjudicada OFI COMPRAS DE FECHA 10/12/2024 donde solicita el cambio
- Catálogo con las especificaciones técnicas del ítem a ser entregado en reemplazo del ítem N° 2.
- Nota del proveedor donde alega la discontinuidad y falta en stock del ítem solicitado por la empresa OFI COMPRAS para proveer en la adjudicación.
- Cuadro comparativo entre las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones, oferta presentada por la empresa y las especificaciones presentadas del nuevo ítem para cambio.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Gustavo González
Dirección Administrativa

Lic. Paola Rodríguez
Directora
Dpto. de Suministro de Bienes - C.S.J.



MEMORANDUM

A: Lic. Paola Rodríguez, Directora
Departamento de Suministro de Bienes

DE: Sr. Mathias Martinez, Funcionario
Div. de Gestión para la Adquisición de Bienes
Auxiliar de Contrato

Referencia: Contestación a Providencia N°372/2025

Fecha: 14/04/2025.-

Mathias Martinez, Auxiliar de Contrato del Departamento de Suministro de Bienes, se dirige a Usted, y por su intermedio a la Dirección Administrativa y éste a la UOC, a fin de comunicar lo siguiente según MDA N°201/2025.

En calidad de Administrador auxiliar de Contrato de **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMATICOS- CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL. PAC N° 33/2024 CONTRATO N°67/2024** se remite los siguientes puntos según lo solicitado en la nota UOC N° 500/2025

En cuestión al Punto 1: INFORME TECNICO COMPLEMENTARIO

Que, la empresa OFI COMPRAS solicita cambio en la marca del Ítem N° 2 PLACA MADRE, inicialmente cotizado con la marca MSI, y expresa que la misma se encuentra agotada, motivo por el cual ofrece el cambio a la marca ASUS. **Por Memorando N° 131/2024 la División Reparación y Mantenimiento de Equipos y Enseres de Oficina, EL ÁMBITO TÉCNICO DESIGNADO INFORMA CUANTO SIGUE:** “Siendo la propuesta para cambio de características similares o superiores a lo solicitado, no existen impedimentos técnicos para la aprobación de los cambios, queda a cargo del administrador de contratos las gestiones correspondientes en caso de concederse los cambios”. (SIC)

Que, según **Dictamen D.A.J. N° 141/2025**, de la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA C.S.J, expresa cuanto sigue: “ En atención al caso que nos ocupa, el marco normativo y el informe técnico adjunto, esta Dirección de Asuntos Jurídicos, no ve impedimentos legales que para la sustitución propuesta por la firma OFI COMPRAS sea viable, entendiendo que se han cumplido en tiempo y forma los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones - Condiciones Contractuales para que la situación generada sea considerada como causales de fuerza mayor, debiendo precautelarse las garantías del bien exigidas en el PBC, y que el cambio propuesto sea formalizado adenda mediante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 de la

Mathias A. Martínez Alderete
Administrador de Contratos

Alonso / I estanova /Palacio de Justicia/2do. Sub- suelo – Torre Sur / Teléfono 423-861/ Int. 3453



M.A.C.A N° 12/2025

Ley N° 7021/22, concordante con el Art. 85 del Decreto Reglamentario N° 9823/23. Salvo otro parecer, es mi dictamen". (SIC)

Por lo expuesto, en carácter de Administradora de Contrato Auxiliar, se considera viable aceptar las modificaciones solicitadas y fundamentaciones expuestas por el proveedor, teniendo en cuenta el Informe favorable del Ámbito Técnico y el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Corte Suprema de Justicia. Salvo otro parecer.

En cuestión al Punto 2: CONSTANCIA Y/O NOTA DEL FABRICANTE EN RELACION A LA DESCONTINUACION DEL BIEN OFERTADO ORIGINALMENTE POR EL PROVEEDOR


En fecha 20/12/2024 la empresa remite la documentación necesaria solicitada (carta de distribuidor).

En cuestión al Punto 3: CUADRO COMPARATIVO, QUE DEMUESTRE QUE EL BIEN OFRECIDO CUMPLE CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES O SON DE CALIDAD SUPERIOR

Se adjunta

- Memorando N° 131/2024 la División Reparación y Mantenimiento de Equipos y Enseres de Oficina.
- Dictamen D.A.J. N° 141/2025, de la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA C.S.J
- Nota de la empresa adjudicada OFI COMPRAS DE FECHA 10/12/2024 donde solicita el cambio
- Catálogo con las especificaciones técnicas del ítem a ser entregado en reemplazo del ítem N° 2.
- Nota del proveedor donde alega la discontinuidad y falta en stock del ítem solicitado por la empresa OFI COMPRAS para proveer en la adjudicación.
- Cuadro comparativo entre las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones, oferta presentada por la empresa y las especificaciones presentadas del nuevo ítem para cambio.
- Proyecto de nota para contestación a Memorando MDA N° 201/2025.


Mathías A. Martínez Alderete
Administrador de Contratos

MESA DE ENTRADA SUMINISTRO	
Recibido por	
Entregado por	412
Fecha:	14-04-25 Hora: 11:00
Firma:	

Dpto. de Suministros y Control de Bienes



CUADRO COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES DEL PBC						
Ítem	Descripción	Descripción del Bien	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	
2	Placa Madre	Placa madre: puertos mínimos: 1xHDMI, 4xUSB, 1xRJ45, 1xjack 3,5; DDR4; Sócalo de procesador: Compatible con procesadores Intel de 10 y 11 Generación LGA1200 mínimo: 4xDIMM DDR4 que admite hasta 128 GB.	1	UNIDAD	UNIDAD	
ESPECIFICACIONES DEL OFERTADO						
Ítem	Descripción	Descripción del Bien	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA
2	Placa Madre	Placa madre: puertos mínimos: 1xHDMI, 4xUSB, 1xRJ45, 1xjack 3,5; DDR4; Sócalo de procesador: Compatible con procesadores Intel de 10 y 11 Generación LGA1200 mínimo: 4xDIMM DDR4 que admite hasta 128 GB.	1	UNIDAD	UNIDAD	MSI
ESPECIFICACIONES DEL REEMPLAZO						
Ítem	Descripción	Descripción del Bien	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA
2	Placa Madre	Placa madre: puertos mínimos: 1xHDMI, 4xUSB, 1xRJ45, 1xjack 3,5; DDR4; Sócalo de procesador: Compatible con procesadores Intel de 10 y 11 Generación LGA1200 mínimo: 4xDIMM DDR4 que admite hasta 128 GB.	1	UNIDAD	UNIDAD	ASUS
Se adjunta catalogo presentado por la empresa de Placa Madre para reemplazo marca Asus						

Atentamente

Mathías A. Martínez Alderete
Administrador de Contratos



Nota DLA N° 903/2024

Asunción, 30 de diciembre del 2024

Señora
Lic. Paola Rodríguez, Directora Interina
Departamento de Suministro y Control de Bienes.
Presente:

La Lic. Gladys Rojas, Directora Interina del Departamento Logística Administrativa, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en relación a la Nota N.D.S. y C.B. N° 481/2024, en el cual solicita evaluación y análisis técnico de propuesta de la empresa OFICOMPRAS, Contrato N° 67/2024, PAC N° 33/2024 "Adquisición de Insumos Y Repuestos Informáticos – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum – S.B.E." ID: N° 443.539.

1. El proveedor en su nota solicita cambio de marca del ítem N° 2 Placa Madre, inicialmente ofertados, de marca MSI por la marca ASUS, anexando las especificaciones técnicas de la placa propuesta para cambio se ha evaluado, en relación a las especificaciones propuestas del proveedor.

Ítem N°	Descripción del bien	Especificaciones del PBC	Especificaciones de la propuesta del Proveedor
2	Placa Madre	Placa madre: puertos mínimos 1xHDMI; 4xUSB; 1xRJ45; 1xjack 3,5; DDR4; zócalo de procesador: Compatible con procesadores Intel de 10 y 11 Generación LGA1200 mínimo: 4xDIMM DDR4 que admite hasta 128 GB	Cumple

Siendo la propuesta para cambio de características similares o superiores a lo solicitado, no existen impedimentos técnicos para la aprobación de los cambios. Queda a cargo del Administrador de Contratos las gestiones correspondientes en caso de concederse los cambios.

Sin otro particular, se despide atentamente,

1444
30-12-24
11:56
Paola Rodríguez
Directora Interina
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Elizabeth Fernández, Jefa
División Servicios de Alquileres
Dpto. Logística Administrativa

Dirección Administrativa
Departamento de Logística Administrativa

MEMORANDO N°: 131 / 2024

A : Lic. Gladys Rojas, Directora
Departamento de Logística Administrativa

DE : SRA. SOLVEY CASTILLO, Jefe
División Reparación y Mantenimiento de Equipos y Enseres de Oficina.

REF. : Evaluación y análisis técnico de propuesta de empresa OFI COMPRAS, Contrato N° 67/2024 PAC 33/2024 "Adquisición de insumos y repuestos informáticos-Contrato Abierto-Plurianual -Ad referéndum-SBE" ID N° 443.539

FECHA: 27/12/2024

Buenos días me dirijo a Ud. y por su intermedio al Dpto. de Suministro y Control de Bienes en relación al Memorandum N.D.S. y C.B. N° 481/2024 en el cual solicita evaluación y análisis técnico de propuesta de empresa OFI COMPRAS, Contrato N° 67/2024 PAC 33/2024 "Adquisición de insumos y repuestos informáticos-Contrato Abierto-Plurianual -Ad referéndum-SBE" ID N° 443.539

1. El proveedor en su nota solicita cambio de marca del ítem N° 2 PLACA MADRE inicialmente ofertados de marca MSI por la marca ASUS anexando la especificaciones técnicas de la placa propuesta para cambio se ha evaluado en relación a las especificaciones propuestas del proveedor,

Ítem N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES DEL PBC	ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR
2	Placa Madre	Placa madre: puertos mínimos: 1xHDMI, 4xUSB, 1xRJ45, 1xjack 3,5; DDR4; Sólcalo de procesador: Compatible con procesadores Intel de 10 y 11 Generación LGA1200 mínimo: 4xDIMM DDR4 que admite hasta 128 GB.	CUMPLE

Siendo la propuesta para cambio de características similares o superiores a lo solicitado, no existen impedimentos técnicos para la aprobación de los cambios, queda a cargo del administrador de contratos las gestiones correspondientes en caso de concederse los cambios.

Sin otro particular, se despide atentamente.

Solvey Castillo - Jefa
Div. Rep. y Mant. de Equipos
Dpto. de Logística Administrativa

ms



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

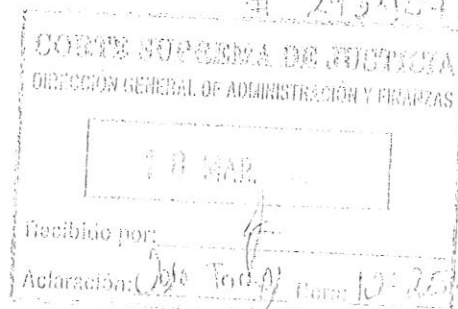
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 439 4000 - Interno 2405

Asunción, 18 de marzo de 2025.-

Dictamen D.A.J. N° 141/2025

Señor:

Abg. Mirko Duré, Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
Corte Suprema de Justicia



El Director Interino de Asuntos Jurídicos, Abg. Gustavo Gorostiaga Boggino, se dirige a Ud. en atención a su providencia y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 33/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - CONTRATAO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID 443.539, Contrato N° 67/24, suscrito entre la Corte Suprema de Justicia y la firma OFI COMPRAS, de Rodrigo Joel Zacarias V. en los siguientes términos:

Por nota NDA. N° 251/2025, la Dirección Administrativa, adjunta la nota NDS y CB del Departamento de Suministro y Control de Bienes por la cual solicita dictamen, respecto a la presentación realizada por el proveedor OFI COMPU, de Rodrigo Joel Zacarias V. y que textualmente expresa: "... Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado PAC N° 33/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - CONTRATAO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID 443.53, con el fin de solicitar su consideración respecto a la posibilidad de realizar un cambio en la marco del ítem N° 2 Placa madre, inicialmente cotizado de la marca MSI, tal como establece el Contrato N° 67/24..." "...Debido a que la marca mencionada, a la fecha, se encuentra agotada en el mercado y cuya importación es necesaria y en beneficio de la correcta provisión, procurando acatar a cabalidad las especificaciones técnicas del artículo cotizado. Por ende, ofrecemos a cambio la marca Asus como sustitución del ítem 2, las especificaciones de la marca ofrecida se adjuntan a esta nota, de igual manera se anexa la nota emitida por el importador como aval de lo mencionado.

Por nota de fecha 10 de diciembre de 2024, la firma Micro Express Informática, en su carácter de mayorista e importador de la marca MSI, informa que no cuenta actualmente con es modelo solicitado, señalando que el mismo se encuentra discontinuado, y en su lugar ofrecen otro insumo y/u otro repuesto que también cumplirá con lo requerido.

A los efectos que correspondan, el Departamento de Suministro de Bienes ha solicitado al ámbito técnico en relación a los insumos a ser reemplazados conforme a la presentación realizada por el proveedor OFI COMPRAS, así mismo se adjuntó nota complementaria para el análisis, a fin de respaldar lo alegado por la firma (falta de stock)

Por Nota DLA N° 903/24 el Departamento de Logística Administrativa, de fecha 30 de diciembre de 2024, remite adjunto el Memorando N° 131/2024, de fecha 27/12/24, por el cual se eleva el informe de evaluación y análisis técnico de la propuesta de la empresa OFI COMPRAS, en el marco del contrato más arriba señalado, manifestando que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, **con características similares o superiores a lo solicitado.** (negrita y subrayado es nuestro)

Entrado en análisis sobre la cuestión planteada, se señala las normativas aplicables para el caso.

ABG. Gustavo Gorostiaga Boggino
Director Interino
ASUNTOS JURÍDICOS

Legajo conformado por:.....

Dr. Néstor Duré

Jefe de Departamento

Dirección de Asuntos Jurídicos

Revisado por:


Asunción, 10 de diciembre de 2024.

OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS

A/C

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en carácter de Proveedor mayorista e importador de la marca MSI, e informar que no contamos actualmente con este modelo que han solicitado y se encuentra discontinuado MB MSI LGA 1200 B560M PRO-VDH S/V/R/HDMI/DP/M.2 , en su lugar podemos ofrecerles los cuales cumplirían también con lo requerido.

Esperando su comprensión y una respuesta favorable, nos despedimos muy atentamente.


Sandra Elizabeth Cohene

Lic. Sandra Cohene
Dpto. Administrativo

1424-
20/12/2024
LORENZO OLMEDO
DPTO. ADMINISTRATIVO

Original

Fernando de la Mora, 10 de diciembre del 2024

Sres.

Corte Suprema de Justicia

Presente

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado con **PAC N° 33/2024**.
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-AD REFERENDUM- S.B.E. ID 443539, con el fin de solicitar su consideración respecto a la posibilidad de realizar un cambio en la marca del ítem N° 2 Placa madre, inicialmente cotizado de la marca MSI, tal como establece el contrato N° 67/24.

2	43201513-004	Placa Madre	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 55 unidades: 110	1.428.000	157.080.000	marca: MSI fabricante: Micro-Star procedencia: China
---	--------------	-------------	---	--------------	----------------------------------	-----------	-------------	--

Debido a que la marca mencionada, a la fecha, se encuentra agotada en el mercado y cuya importación no se prevé en la brevedad. Consideramos que esta modificación es necesaria y en beneficio de la correcta provisión, procurando acatar a cabalidad las especificaciones técnicas del artículo cotizado. Por ende ofrecemos a cambio la marca **Asus** como sustitución del ítem 2, las especificaciones de la marca ofrecida se adjuntan a esta nota, de igual manera se anexa nota emitida por el importador como aval de lo mencionado.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que puedan requerir.

1373-A
10/12/24
LORENZO
LTD. COMERCIO

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
OFI COMPRAS

Model **Arting®**



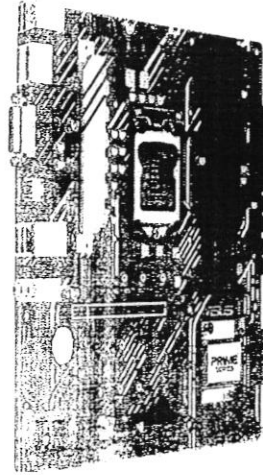
COMPRAS

TUS INSUMOS A UN CLICK

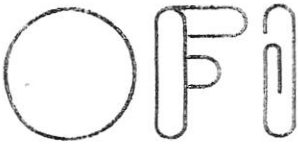
www.opicompras.com | 2019 - 2020 | Calle 14 # 14-16 5953 | ventas@opicompras.com.py

Especificaciones:

- Factor de Forma: Micro ATX
- Socket de procesador: LGA 1200
- Memoria RAM: 4 x DIMM, DDR4 4600 (OC), 4400 (OC), 4266 (OC), 4000 (OC), 3733 (OC), 3600 (OC), 3466 (OC), 3333 (OC), 3200 (OC), 2933, 2800, 2666, 2400, 2133 MHz que admiten hasta 128 GB
- Procesadores: 10° y 11° generación de procesadores Intel Core, Pentium Gold, Celeron
- Chipset: Intel H570
- Almacenamiento: 3 x M.2, 6 x SATA 6 Gb/s
- Audio: ALC897/887, Realtek ALC897 7.1 Surround Sound High Definition Audio CODEC
- Slot de expansión: 2 x PCI Express 4.0/3.0 x16 (admite el modo x4), 1 x PCI Express 3.0 x1
- LAN: Intel I219-V 1Gb Ethernet
- Interfaz: 1 x PS/2 Teclado/mouse, 1 x DVI-D, 1 x DisplayPort, 1 x HDMI, 1 x Intel I219V 1Gb Ethernet (RJ45), 1 x USB-C 3.2, 2 x USB 3.2 Gen 1, 2 x USB 3.2 Gen 2, 2 x USB 2.0, 1 x módulo Wifi de Asus, 1 x Optical S/PDIF, 3 x Audio Jack



77
Rodrigo Joel Zacarias V
Propietario
OPI COMPRAS



OFERTA

392



Chico Boreal e/ San Cristóbal - Fernando de La Mora | ventas@oficompra.com |
Tel: 021 326 0953 / 021 674 502 Cel: 0994 205 550

Para Mathi

Licitación: 443539 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Item	Código Catastrario	Descripción	Anteojos	Unidad de Cobertura	Cantidad	Mérito	Preço Unitario (P.V. Unitario)	Preço Total	Características
1	411012912317	Cable de datos, SATA	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 50		31,000	1.550.000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
2	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 110		1.428,000	157.080,000	marca: MSI modelo: Micro-Ball presentacion: Ocho
3	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 60		1.438,000	86.280,000	marca: Micro-Ball modelo: Micro-Ball presentacion: Ocho
4	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 60		54,904	3.294,240	marca: Sargolada modelo: Sargolada presentacion: Ocho
5	41101321001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 50		318,000	15.900,000	marca: Sp-Link modelo: Sp-Link Technology presentacion: Ocho
6	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 10		204,900	2.049,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
7	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 70		451,500	31.605,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
8	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 110		79,000	8.690,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
9	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 10		164,700	1.647,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
10	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 30		109,700	3.291,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
11	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 60		86,600	5.196,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
12	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 20		25,900	518,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
13	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 10		51,500	515,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
14	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 20		69,000	1.380,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
15	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 20		349,400	6.988,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
16	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 20		651,000	13.020,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
17	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 10		71,200	712,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
18	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 20		204,300	4.086,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
19	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 25		61,400	1.535,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
20	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 50		37,800	1.890,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
21	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 10		114,100	1.141,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
22	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 10		110,000	1.100,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
23	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 60		31,200	1.872,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
24	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 15		154,000	2.310,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
25	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 15		196,000	2.940,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho
26	41101311001	Pasta térmica	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	Por Cantidad	cantidad: 100		49,700	4.970,000	marca: Realtek modelo: SATA presentacion: Ocho

Total General Calculado: 446.029.640

Total General Calculado: 446.029.640

Rodrigo Joel Zacarias V.
Propietario
OFI

Fecha: 2024-11-20
Hora: 14:30
Lugar: Oficina

3

Dirección Administrativa

MDA N° 201 /2025

MEMORANDO

A : **Lic. Paola Rodríguez**, Directora
Departamento de Suministro de Bienes

DE : **C.P. María Teresa Sánchez**, Directora
Dirección Administrativa

REF.: Nota UOC N° 500/2025

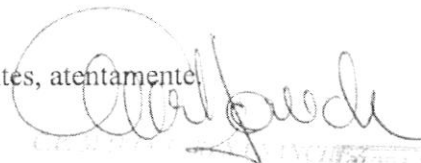
FECHA: 09 de abril del 2025 Expte. DA N° 1444/2025

Me dirijo a usted, en relación a la Nota N.D.S.B. N° 84/2025 del Departamento de Suministro de Bienes, por la cual cursa el Dictamen DAJ N° 141/2025, en el marco del llamado LMCN PAC N° 33/2024 Contrato N° 67/2024 “Adquisición de Insumos y Repuestos Informáticos – Contrato Abierto – Ad Referéndum”, y solicita proseguir con la formalización de la adenda complementaria.

En tal sentido, se remite la nota de referencia de la Unidad de Contrataciones, por la cual solicita la remisión de los siguientes documentos:

- 1- Informe técnico complementario de la administración del Contrato 67/2024.
- 2- Constancia y/o Nota del fabricante, en relación a la discontinuación del bien ofertado originalmente por el proveedor.
- 3- Cuadro comparativo, que demuestre que el bien ofrecido cumple con el Pliego de Bases y Condiciones y son de calidad superior al originalmente ofertado, entre:
 - Las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
 - Las Especificaciones Técnicas del bien originalmente ofertado.
 - Las Especificaciones Técnicas propuesto por el proveedor.

A fin de su conocimiento y fines pertinentes, atentamente,




DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

372
09/04/25

DA/LR



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



NOTA U.O.C. N° 500/2025

Asunción, 09 de abril de 2025.

SEÑORA
C.P. MARÍA TERESA SÁNCHEZ, Directora Interina.
DIRECCION ADMINISTRATIVA.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ref.: Nota NDA N° 350/2025 de fecha 03/04/2025 Nota
N.D.S.B N° 84/2025 de fecha 02 de abril de 2025 LMCN
PAC N° 33/2024 - ID N° 443.539.

Me dirijo a Ud., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 33/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 443.539 - CONTRATO N° 67/2024 y en relación a la Nota NDA N° 350/2025 de fecha 03 de abril de 2025 a través de la cual se remitió la Nota N.D.S.B N° 84/2025 de fecha 02 de abril de 2025 del Departamento de Suministro de Bienes sobre el pedido de cambio de bien correspondiente a Ítem N° 2 "Placa Madre" solicitado por la firma proveedora OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VÁZQUEZ.

En ese sentido, se ha emitido el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos D.A.J. N° 141/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, recomendando en relación a lo solicitado por proveedor cuanto sigue: *"en atención al caso que nos ocupa, el marco normativo y el informe técnico adjunto, esta Dirección de Asuntos Jurídicos, no ve impedimentos legales que para la sustitución propuesta por la firma OFI COMPRAS sea viable, entendido que se han cumplido en tiempo y forma los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones – Condiciones Contractuales para que la situación generada sea considerada como causales de fuerza mayor, debiendo precautelarse las garantías del bien exigidas en el PBC, y que el cambio propuesto sea formalizado adenda mediante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley N° 7021/22, concordante con el Art. 85 del Decreto Reglamentario N° 9823/23. Salvo otro parecer, es mi dictamen"*.

De igual manera, el Administrador del Contrato N° 67/2024, por Dictamen D.S.B. N° 02/2025 recomendó sigue: *"se considera viable aceptar las modificaciones solicitadas y fundamentaciones expuestas por el proveedor, teniendo en cuenta el informe favorable del ámbito técnico y el Dictamen de Asuntos Jurídicos de la Corte Suprema de Justicia. Salvo otro parecer, es mi Dictamen"*.

Al respecto, a los efectos de elevar a consideración de la máxima autoridad el proyecto de resolución para su aprobación si correspondiese la modificación solicitada, se solicita la remisión de los siguientes documentos:

1. Informe técnico complementario de la administración del Contrato N° 67/2024, identificando la marca, modelo y características del bien propuesto en reemplazo del ofertado originalmente por el proveedor **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VÁZQUEZ**, en atención a que en los informes de la administración del contrato no consta el modelo y las características del bien ofrecido en reemplazo.
2. Constancia y/o Nota del fabricante, en relación a la discontinuación del bien ofertado originalmente por el proveedor.
3. Cuadro comparativo, que demuestre que el bien ofrecido cumple con el Pliego de Bases y Condiciones y son de calidad superior al originalmente ofertados, entre:
 - Las Especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
 - Las Especificaciones técnicas del bien originalmente ofertado
 - Las Especificaciones técnicas propuesto por el proveedor.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

SEÑORA



Abg. Víctor Arcé Aguilera
Jefe

Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Diego Martínez
Dirección Administrativa

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.uy

09146